AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	**En el periodo contractual,** se realizó acompañamiento a 14 profesionales facilitadores en el GT Cauca, en relación con el acompañamiento a la población, registro de seguimiento a jóvenes certificados como menores de edad y de Camino Diferencial de Vida, registro de casos excepcionales y gestión interna de acuerdo a la resolución 4309, seguimiento al programa de educación Tejiendo Saberes, solicitudes de desplazamientos, apoyo económico a firmantes del acuerdo de paz, validación para el suministro económico de alimentación, registro de asistencias psicosociales, aplicación del instrumento de caracterización a formas asociativas, socialización de la resolución 1523 de 2023, decreto 1230 del 25 de julio 2023 y revisión y ajustes de grupos familiares, se resolvieron inquietudes sobre la salida de firmantes del país y rectificaciones de grupo familiar, procedimiento para el cambio de entidad bancaria, proceso de adquisición de vivienda a firmantes de acuerdo de paz y acceso a educación superior para hijos de firmantes de acuerdo de paz.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Participación en cuatro reuniones de equipo asesor los días 3,17,23 y 30 de septiembre, espacios en los que socializaron diferentes aspectos que apalancan la implementación de la política de reintegración y reincorporación en territorio. Se realizó reunión de equipo el 25 de octubre, donde se recibieron lineamientos relacionados con la estrategia de región, agendas comunitarias, incidencia política y estrategia de seguimiento y seguridad.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se remitieron reportes de alerta quincenalmente relacionados con la atención de septiembre y octubre a los profesionales facilitadores y reintegradores, con el fin de garantizar la atención a la totalidad de la población sujeto de la ARN en cada proceso y alertas respecto a la asistencia de la población vinculada al Modelo Tejiendo Saberes en Popayán, Caldono, Santander de Quilichao, Guapi y Timbiquí, para acompañamiento por parte de profesionales facilitadores. **18 octubre**. Remisión Base de Pagos Auto SAR AR 067 a profesionales para consulta. **20 octubre.** Remisión información Insumo Liquidación Octubre familiares de fallecidos. **23 octubre**. Se remitió a profesionales facilitadores el reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - octubre 2023, para identificar novedades en los desembolsos. **23 octubre.** Se participó en el comité de casos de gestión interna y casos excepcionales. Se revisaron: 15 casos de gestión interna, 12 casos excepcionales y 1 evento extraordinario, todos aprobados
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	**3 octubre.** Revisión de planillas, consolidación y respuesta a inquietudes de Auditoria en Formación Académica y Formación para el Trabajo. **6 octubre.** Revisión cierre de SNC SNC-23-00072 Y SNC-23-00074. **9 octubre.** Apoyo a familiar de firmante fallecido 60-00423 con el diligenciamiento de documentos para presentar en colpensiones. **11 octubre.** Remisión de documentos soporte de familiar de fallecido JH-60-00423-01, relacionados con la tipología de fallecimiento. **18 octubre.** Se realizó atención individual a firmantes 60-01547, 60-12046, 60-08376 y atención grupal a firmantes 60-09291, 60-05630, 60-02834, 60-08301, 60-09636 en el marco de sesión de mesa técnica de tierras y vivienda . **19 octubre.** Se realizó atención individual a firmantes 60-12405, 60-07415 y 60-05808
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	**4 octubre**.Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres. **26 y 27 octubre.** 1ra jornada de Acompañamiento territorial para el desarrollo del Plan de Acompañamiento Centrado en la Persona del programa Capazcidades
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual se realizó acompañamiento a la implementación del programa de educación Flexible Tejiendo Saberes operado por la Fundación Alberto Merani, mediante la articulación con el enlace regional del modelo y en el seguimiento a las asistencias. Se revisaron los listados de asistencias y el **6 de octubre** se llevó a cabo el tercer Comité regional Tejiendo Saberes, para revisar aspectos relacionados con la implementación del Modelo en los municipios de Popayán, Caldono, Santander de Quilichao, Guapi y Timbiquí, participaron directivos de las instituciones educativas, profesionales ARN y enlace del Modelo. **18 octubre.** Participación en la Mesa de tierras y vivienda, donde se socializó como acceder a predios SAE. **19 octubre.** Participación en el 5° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes. ●Remisión de información de validación núcleo familiar del firmante 60-05280 y 60-02263, para acceso a subsidio de Mi Casa Ya bajo el Decreto No. 650.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el periodo contractual, desde el grupo territorial se adelantaron acciones para facilitar la comunicación y atención de la población objeto, entre ellas: llamadas telefónicas, atención por medios virtuales y presencial. Se remitieron las siguientes convocatorias: • Programa Mi Familia convenio entre el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y ARN • Convocatoria cargos de Servicios Generales y Operario de Mantenimiento, • Jornadas de salud en el territorio
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En **Caldono**, se adelantaron actividades en el marco del proyecto "Modelo de Cuidado Integral" que se está desarrollando en el AETCR Los Monos, en estos escenarios se abordó actividades de familia y el cierre con las comunidades. Las actividades fueron desarrolladas por Limpal y la Corporación Juntos. En **Patía,** se adelantaron diversas actividades con las comunidades y población orientadas a el fortalecimiento del tejido social, dándole continuidad a los procesos comunitarios adelantados tanto con mujeres como con jóvenes del territorio y del proceso. Participación en reunión interna de supervisión al contrato 2011 de 2023, de agendas territoriales comunitarias
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realizó acompañamiento y seguimiento a las acciones adelantadas por las y los profesionales en el territorio: **Argelia.** Articulación con enlace de alcaldía , con el fin de articular acciones para desarrollar la primera jornada de salud que beneficie a la población firmante del acuerdo de paz en el municipio, además de concretar reunión con secretarias de Gobierno, Planeación e Infraestructura para el día 10 de noviembre de 2023. **Cauca.** Articulación con la Secretaria de la mujer de la Gobernación del Cauca, para que la población de Caldono reciba formación en el mes de octubre y noviembre sobre economía del cuidado y soberanía alimentaría. **Popayán.** Radicación de documentos de dos familiares de fallecidos de Caldono para el proceso de indemnización de hechos sobrevinientes por parte de COLPENSIONES
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante la vigencia se adelantaron las siguientes acciones: **6 octubre**. Participación en el Cuarto Comité Técnico Regional "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes". **19 octubre.** Participación en el 5° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó seguimiento al registro de atenciones psicosociales en el SIRR, teniendo a 26 de octubre un registro de 708 atenciones por parte de los profesionales facilitadores de zona centro, sur y oriente del Cauca.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó la revisión de los reportes de asistencias registradas por los profesionales facilitadores teniendo en cuenta la implementación de la resolución 1523 de 2023. Se remitieron 4 reportes de alertas durante el periodo contractual, para garantizar que la totalidad de la población cuente con registro de atención psicosocial de acuerdo con lo establecido por la entidad. Así mismo, se remitió el reporte de las gestiones adelantadas con la población de Camino Diferencial de Vida y las recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se realizó y entregó el informe de honorarios correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, con los respectivos soportes. •Apoyo en la revisión y registro de PAT trimestre 3. •Respuesta a Solicitud información Ruta Atención Diferencial para auditoria. •Aporte desde el componente de tierras y vivienda a informe consolidado de gestión 2023. •Diligenciamiento de instrumento de caracterización y de identificación de necesidades de la Asociación de Lisiados Unidos Sin Límites en el marco del encuentro de formas asociativas del Cauca. •Revisión, consolidación y envío de información solicitada en el marco del plan de mejoramiento adelantado por el ICONTEC, relacionada con la redistribución de metas en BIE y PRE del Cauca. •Revisión y ajuste de informes de empalme de Argelia, El Tambo, Silvia y Totoro.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo contractual se acompañó y participó en los siguientes escenarios: **2 octubre**. Encuentro de formas asociativas del Cauca. **5 octubre.** Videoconferencia instructivo continuidad de beneficios. **6 octubre.** Reunión cierre estrategia Maestro Itinerante ● Comité de tejiendo saberes. **10 octubre.** 1a Jornada Presencial - Estrategia de cuidado psicosocial GT Cauca - para profesionales que acompañan la zona Centro, Sur y oriente del departamento . **11 octubre**. Socialización de la estrategia acercándonos Colombia por parte de Corresponsabilidad nivel central. ●4to seguimiento proyecto cuidados para la paz. **12 octubre.** Ceremonia de culminación del Diplomado en Herramientas Gerenciales para Organizaciones Solidarias. **18 octubre.** Reunión con profesionales facilitadores y orientadora de Santander de Quilichao para explicar el diligenciamiento y validación de menores para posibles beneficiarios a beneficio económico para alimentación. **25 octubre.** Reunión de equipo y 1a Jornada Virtual - Estrategia de cuidado psicosocial GT Cauca. **27 octubre.** Reunión interna supervisión contrato 2011 de 2023 **30 octubre.** Capacitación encuesta para la actualización de la información de personas en búsqueda de empleo.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	La verificación de recepción de desembolsos económicos, se adelantó a partir del envío de la base de desembolsos a los profesionales facilitadores y la revisión de los mismos, al respecto no se registran casos de gestión interna o excepcionales.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó entrega del informe de actividades, 3 planillas de atención psicosocial y la cancelación de un desplazamiento. **3 octubre**. Se legalizó la Orden de Servicios de operador logístico Consecutivo 322 de evento realizado en Popayán 29/09/2023
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1. Revisión de informes:** Entre el 25 y 31 de octubre. Se acompañó a la coordinación en la revisión y retroalimentación de 14 informes de actividades del mes de octubre que corresponden a profesionales facilitadores que acompañan a población dispersa del centro, sur y oriente del departamento del Cauca, así como profesionales de AETCR Los Monos Caldono y El Estrecho Patía. **2. Desplazamientos:** En el periodo contractual, se revisaron y consolidaron 17 solicitudes de desplazamiento de segunda quincena de octubre y 35 solicitudes de primera quincena de noviembre de reincorporación. Se revisaron 51 legalizaciones de desplazamientos correspondientes al mes de octubre de los facilitadores de la zona centro, sur y oriente de Cauca. **3. Otros:** Revisión, ajuste y envío de oficio a UNAD para solicitud de cursos en manipulación de alimentos y elementos contables AETCR El Estrecho. Revisión oficio a Instituciones Educativas Monterredondo y El Estrecho para cierre de matrículas. Respuesta a Formulario Cliente Interno.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II, la garantía única; 2) Se legalizaron los desplazamientos realizados; 3) Se suministro al supervisor la información y colaboración para el desarrollo de la gestión; 4) No se presentaron observaciones y requerimientos para corregir fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, de acuerdo a las normas legales; 6) Se actuó con lealtad y buena fe; 7) No se tuvo comportamientos que atenten la prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; 8) Se utilizaron los conocimientos e idoneidad para ejercer las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, basado en el respeto; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 10) Se remitió con el informe de junio el certificado de los exámenes pre-ocupacionales; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo al sistema de correspondencia de la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 13) Se recibió y tiene en custodia equipo de cómputo portátil; 14) No aplica. 15) La hoja de vida se encuentra actualizada en el SIGEP; 16) Se ha entregado oportunamente la información solicitada por la supervisora del contrato y se ha participado en la elaboración de informes dentro del objeto contratado; 17) No se han presentado cambios en datos de notificación de acuerdo a la cláusula 35; 18) Se ha organizado, conservado, usado y manejado la información recibida y elaborada durante el contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL por parte de la ARN; 20) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la ARN, y los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad; 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual está avalado por la supervisora del contrato; 23) No aplica; 24) Se entrego el acta de asignación y/o devolución de bienes; 25) Se cumplió con directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; 26) Se conoce y se adoptan las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 de la ARN; 27) La información bancaria se encuentra actualizada; 28) Se acudió de manera presencial y/o virtual a lugares, en coordinación con el Supervisor del contrato, con el fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato.

Edith Yinet Realpe Grijalba
Firmado digitalmente por Edith Yinet Realpe Grijalba

EDITH YINET REALPE GRIJALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co